

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 891.

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Jueves 11 de Diciembre de 1913.

Disquisición Judáica.

VI

En la obra de Alvert F. Calvert, titulada *Toledo an Historical and descriptive account of the CITY OF GENERATIONS*, con 510 fotografías é impresa en Londres en 1907, en 4.º, hemos hallado incluido el apellido *Alnaquas* en la página 73, en la siguiente forma: «At the beginning of the thirteenth century», says Mr. Joseph Jacobs, B. A., in the «Jewish Encyclopædia», «the Shushans, the Alfakhkars, and the Alnaquas, were among the chief Jewish families of Toledo, Samuel Ibn Shushan being nasi [the chief of Sanhedrim] about 1204».

En la página 78 se menciona al venerable rabino *Israel Alnaqua*, por haber sido uno de los sacrificados en la persecución sufrida en el año de 1391.

Transcribimos estas dos noticias á nuestro amigo Mr. Al'nacaoua por si le son útiles como antecedentes familiares.

Cumpliendo su oferta el mismo señor, en carta de Argel, fechada el 20 del mes anterior, nos remite la nota bibliográfica de la lápida de su ascendiente *E. Abraham Al'nacaoua*, el fundador de una *Beth-Amidrache*. (Escuela talmúdica) en Toledo.

La ha transcrito de la obra del doctor rabino Salomón David Luzzato, titulada *Abné Zecarone, Piedras de Recuerdos*, edición de Praga, 1841.

Este ilustrado autor italiano, catedrático del Colegio rabínico de Padua, copió este epitafio con otros 76 de hebreos célebres toledanos del siglo XV, de un manuscrito legado por el ilustre italiano Tomaseo Valperga-Calusio en 1809 á la Biblioteca Real de Turin, destruida en gran parte recientemente: los epitafios están reproducidos en la copia en la forma que el original los contenía, sin orden cronológico ni genealógico.

El *Cementerio hebreo toledano*, en que debieron hallarse todas estas lápidas funerarias, se cree que estuvo emplazado en el occidente de la ciudad y lugar que ocupó el convento de Santa Ana (edificado á fines del siglo XV en los que antes fueron palacios del duque de Maqueda frente á San Juan de los Reyes, y trasladado en 1513 y 1527 á otro lugar fronterizo á la Sinagoga popular—Santa María la Blanca—y á unas casas de D.ª Leonor Urraca, la *Rica fembra*, hermana de D. Enrique II, en donde efectuada la revolución de 1868, se instaló el archivo provincial, que ha desaparecido como el antiguo convento de religiosas—la Comunidad sólo—.

De haber sido edificado el antedicho monasterio en el emplazamiento que las casas enunciadas ocuparon por los años citados, no pudo en manera alguna presumirse que en el mismo lugar y en la explanada que da vista al río Tajo sobre escarpadas rocas hubiera existido el nombrado Cementerio israelita: pues de haberse conservado noticia de ser esto cierto, el Padre Francisco de Pisa en los *Apuntes para la su segunda parte inédita de la Historia de Toledo*—de 1612—habría consignado esta noticia, y la hubiera reproducido D. Sixto Ramón Pardo en su obra *Toledo en la mano*, tomo segundo—1857—y nada de esto sucede.

La indicada meseta que sustentó las linajadas moradas de D.ª Leonor, la explanada contigua y más tarde el convento de Santa Ana, tiene próximo un extremo del barrio judío mayor, cuya calle más cercana fué la del Mármol, dicha así por tener en ella su casa solar en el siglo XVI y XVII la familia de origen israelita de aquel apellido, sin que en los documentos que á esta extirpe se refieren, se mencione nunca que junto á su casa existiera lugar de enterramiento.

Las monedas de plata y cobre descubiertas en lo que fué Convento y Archivo, y en el rodadero próximo, todas pertenecen á las casas de Trastámara, Austria y Borbón (1): si otros objetos de adorno se han encontrado en los mismos lugares y que pertenecieran á la raza israelita, no tenemos de ellos noticia.

Asimismo, si al fundar las casas y convento de referencia se hubiesen hallado restos humanos en gran número

denunciadores de un cementerio, no habrían dejado de consignarlo, cuantos de asuntos de Toledo escribieron en pasadas centurias, como antes apuntamos.

Opinamos que el cementerio israelita tuvo su emplazamiento en la edad media, en las afueras de Toledo, cual en otra disquisición expusimos, junto al antiguo camino—hoy carretera—de Madrid y en el terreno comprendido entre la venta de San Antón y la Ermita de San Roque: allí se hallaron restos de enterramientos judíos y musulmanes en 1887, y dos fragmentos de *cipos sepulcrales*, con inscripción que fueron dados á luz en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en el tomo X, págs. 257 y 298, por el P. Fidel Fita, quien nos consultó con este mismo motivo.

En el «Cerrillo de la Horca» estuvo el cementerio israelita, dice un autor de obra histórico-artística de Toledo, que creemos es Amador de los Ríos, padre.

Antes de ejecutar á los delincuentes en la Plaza de Zocodover, se les ajusticiaba fuera de la ciudad en el lugar dicho, y que debió ser el que dejamos anotado.

Véase ahora lo que del célebre Rabino toledano *Al'nacaoua*, conserva la obra antes mencionada y que traducimos:

«Epitafio hebraico de la Estela número 28 de R. Abraham Al'nacaoua, fundador de una Escuela Talmúdica dicha *Beth-Hamidrás*».

En esta tumba está sepultado un hombre de valor, grande por sus actos, un maestro entre las personas sabias, tuvo diez partes en la escala de cualidades buenas, buscando siempre el bien de su pueblo, restableciendo la cordialidad entre los reyes y consejeros del país. Construyó una escuela para estudiar la *Ley* preciosa y esclarecer el día y la noche á la luz de los preceptos y de las doctrinas, y asimismo estableció una casa dedicada á Abraham comprándola, y consagrándola á los viajeros que aquí llegaban de todas las regiones; en ella puso lechos, mesa, sillas, iluminación y manjares para todo el que careciera de provisiones.

Después de hecho todo esto, sus pasos se dirigieron al lugar de predestinación.

Allí plantó su tienda, y en ella, le sorprendió la velada del día del gran perdón. A la mañana siguiente, se levantó sin preocuparse de que Satán estaba á su derecha para tentarle, diciéndole, yo envenenaré mis flechas de sangre y las sanguijuelas la chuparán. No haciendo él caso alguno de Satán fué súbitamente herido por un golpe de lanza. Y á la terminación de su día, rugiendo de dolor como un leopardo, Abraham desfalleciendo expiró.

Abraham, hijo de Samuel ben Al'nacaoua, ante la decisión divina que le azotaba, aceptó y sentado, estupefacto la aceptó.

Su alma pura se llevó á los cielos terrificados y su cuerpo escondió la tierra.

La verdad brilla en el Jardín del Edén, y en la tierra no será perdonado el que vertió su sangre.

El León salió de su morada y el difunto gozará cerca de las gentes piadosas y puras, del reposo del hombre justo y perfecto.

A la terminación de los tiempos se levantará al llamamiento de su suerte. Esta desgracia ocurrió en el mes de *Tischeri* el año 102 de la creación».

El León que menciona—según la cita de Jeremías, cap. IV v. 7—es *Nabucodonosor*, que se mostraría con la fuerza y ferocidad de un león: nota XII de la *S. Biblia* del P. Scio.

Todos los conceptos de esta inscripción funeraria, son tomados de los libros Santos del Antiguo Testamento—Samuel, Esther, Job, los Reyes, Zacarías, Deuteronomio, Génesis y Jeremías—: por eso resalta en sus párrafos el estilo simbólico y las figuras retóricas, que eran acostumbrados en el idioma hebreo desde los tiempos de Moisés, refiriéndose al asesinato del notable Rabino hijo de Toledo *Abraham Al'nacaoua*.

JUAN MORALEDÁ Y ESTEBAN.
Toledo, Diciembre 1913.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

EN SOCIEDAD

En Segovia contrajo ayer matrimonio, con un distinguido farmacéutico, la simpática señorita Pilar González Calvo. Mil felicidades y eterna luna de miel tenga el nuevo matrimonio.

De regreso de su viaje de novios por distintas provincias de España, se encuentran en Madrid, el capitán profesor de la Academia de Infantería D. Nemesio Barrueco y su bella esposa doña María Durán, hija del diputado provincial D. Eleuterio.

Después de pasar unos días en su casa de Leganés, fijarán su residencia en esta localidad.

Con motivo de celebrar hoy sus días, ha sido muy felicitada la señorita Piedad Cano y Gutiérrez, hermana del distinguido abogado y concejal de nuestro Ayuntamiento D. Manuel.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la monísima Piedad la nuestra más cariñosa.

Ha regresado de Pulgar, donde en compañía de su familia ha pasado unos días, el ayudante de la Estación Sismológica de esta capital D. Dimas Payo.

Con objeto de posesionarse del cargo de inspector de tercera clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha salido para Alicante, donde fijará su residencia, D. Leoncio Sánchez Serrano, bizarro comandante de Infantería, que á consecuencia de haber sido gravemente herido en la campaña de Melilla en 1911, pasó á Inválidos.

Damos la enhorabuena al Sr. Sánchez Serrano por su nuevo destino y no dudamos que muy pronto contará en gran número sus amistades en su nueva residencia.

Ayer, en Madrid, y en el Sanatorio «Villa Luz», le ha sido practicada por el afamado cirujano Sr. Ortiz de la Torre, una arriesgada operación, al notario de esta capital D. Juan Moreno y Esteban.

Según informes, se encuentra dentro de la gravedad que en sí encierra toda operación de apendicitis, que es, según referencia, la que le ha sido practicada al Sr. Moreno, bastante bien, sin que se le haya presentado ninguna complicación.

Muy de veras deseamos el completo restablecimiento de dicho señor.

Ayer fueron los días de la señorita Loreto Ortiz, hija del concejal del mismo apellido.

Su casa se vió visitadísima por sus numerosas amigas, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

En el próximo mes de Enero, se efectuará el enlace de la bellísima señorita Carmen Toda, hija del magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Francisco, con D. Joaquín de Lequerica y Polo de Bernabé.

Enhorabuena á los futuros contrayentes.

Una carta del Sr. Guisasola

Contestando á la felicitación que el alcalde cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, dirigió al eminentísimo señor arzobispo de Valencia, electo de Toledo, Sr. Guisasola, se ha recibido en la alcaldía, y de ello se dió cuenta en la sesión de anoche, la siguiente carta:

«Con la emoción más intensa recibo la honorífica comunicación de V. S., fecha 5 del corriente, en la que se sirve transcribirme el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia,

de consignar en acta la satisfacción producida por mi designación oficial para esa esclarecida Sede Primada de las Españas, y de felicitarle efusivamente por mi elección para cargo tan elevado.

Al mismo tiempo que siento la gratitud más honda á V. S. y á la honorable Corporación municipal de la ciudad de Toledo por la benevolencia con que se adelanta á saludar á su futuro arzobispo, presagio indudable de la cordial armonía con que habremos de laborar por el bienestar y engrandecimiento de ese noble pueblo, experimento también la pesadumbre de los deberes inherentes á tamaño honor y la poquedad de mis fuerzas para su debido desempeño.

Mas á parte de las proverbiales dotes de hidalguía y generosidad de la nueva grey, cuyo cuidado me encomienda la debida providencia, y singularmente de los que de modo más inmediato representa esa honorable Corporación, pongo desde luego toda mi esperanza en la que es Madre y Patrona especial amorosísima del pueblo toledano, la Santísima Virgen del Sagrario, bajo cuyo auxilio y protección confío, no será del todo infecunda mi acción al frente de esa Santa Iglesia y Archidiócesis.

Pláceme sobremanera aprovechar esta ocasión para ofrecer á V. S., y extender por su conducto á sus dignos compañeros de Ayuntamiento el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Valencia 7 de Diciembre de 1913.—
† VICTORIANO, arzobispo de Valencia.»

NUESTROS POETAS

NOCHE DE AMOR

La luna se destaca pura en el firmamento. Con lentitud recorre su sabido camino, cual si una mano diestra la llevara de intento para alumbrar la fronda del jardín gongorino. Este jardín de ensueños estaría silente, carecer a este sitio de belleza y encanto, si su ignorada historia no cantara una fuente ni un ruiseñor canoro modular su canto.

II

Vuelan las melodiosas voces de un bandolín, que habla no sé que cosas de temores y llantos, á cuyo acento mágico se extremece el jardín, y hace que el pajarillo no module sus cantos. Suenan después las doce en la abadía vecina; y como si sus voces formulara un conjuro, luce tras los cristales una luz mortecina y una escala de seda se descuelga del muro...

GASPAR MARTÍN S. Y LÓPEZ.

Carpio. 6-XII-1913.

El Montepío de empleados de la Diputación provincial.

Como decíamos en nuestro número de ayer, se ha celebrado la Junta general convocada para tratar en definitiva de la constitución de dicho Montepío y de la aprobación del reglamento por el cual se ha de regir esta nueva institución, que tanto bien reportará á cuantos le constituyen y á sus familias.

A las cuatro y media de la tarde, el señor presidente de la Diputación provincial ocupó la presidencia y abrió la sesión.

El secretario del Montepío dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, este mismo señor leyó una enmienda al reglamento, presentada y firmada por los Sres. Hijas, Lafuente, García (D. Marcelo) y Cejuela, que también fué aprobada.

Después hicieron uso de la palabra para algunas aclaraciones, los señores Hijas, Piga, Contreras, Alvarez Ancil y Otero.

Y por último, á propuesta del señor Piga, se acordó dar un voto de gracias á la Excm. Diputación, á su digno presidente Sr. Pérez Moreno, alma y vida de la creación del Montepío, y á todos los señores encargados de la redacción del Reglamento, y en particular al Sr. Nieto, por la actividad y el interés que ha desplegado en los arduos trabajos preliminares de esta flamante institución, por cuya fundación viene trabajando desde hace cuatro años.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión, agradeciendo á todos los allí reunidos el voto de gracias concedido á la Diputación y á su persona.

VISTAZOS

Juventud, almas, poesía; amor único, imborrable, primero de la vida. Carmen y Luis se amaban.

Seres completos era su pasión inmensa, ilimitada; la celestial coyuntura de sus espíritus gigantes y sus locas fantasías formaban el grupo del perfecto sentir; la fusión de sus cariños, totalmente comprendidos y correspondidos realizaba un amor de milagro, de fanatismo novelesco.

Fuera de ella, todas las mujeres igualmente aborrecibles: lejos de él, todos los hombres despreciables.

Reconociéronse insustituibles. Carmen ocupaba unos de los primeros puestos en el Conservatorio.

Su doble condición de superhembra y de futura gran artista, despertaba el orgullo de sus maestros, y la envidia de sus condiscípulos.

Nunca hubo ni esperanzas tan fundadas, ni envidias tan legítimas.

Su voz, su talento, su música expresiva, su belleza deslumbrante, obsesionaban el entendimiento, rendían la voluntad, arrastraban al aplauso impulsivo.

En particulares reuniones aristocráticas, hizo sus primeros ensayos.

Los revisteros de salones con mano pródiga, y por rara excepción justa, la ofrecieron las primeras flores de la crítica, ligeras humaradas de incienso, rayos tenues de un sol de gloria, diamantes sueltos de su corona triunfal, visión rápida del soñado templo, rosa de la fama.

Los nobles la rindieron su elogio, los artistas su aplauso....

Luis principiaba también á desvalgarizar su nombre.

Su pluma vigorosa y honrada iba adiestrándose en el periodismo y en las novelas cortas.

Varios críticos habían puesto ya el sello, de inconfundible, á su literatura,

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral. Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos). Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

(1) En un cementerio no es común el hallar monedas y menos de plata.

La caída del pelo

se evita con la fricción tónica MANOLL

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

preconizaban sus grandes triunfos y esperaban que sus obras dieran un nombre más á las letras patrias.

Los jóvenes noveles, la intelectualidad principiante, le profesaba abierta admiración.

Sus cuartillas eran de día en día más solicitadas.

Carmen y Luis se amaban. En sus horas ociosas-amorosas, en sus paseos solitarios y campesinos, en aquellos momentos en que debían de ver la sonrisa del Dios bueno; con los ojos llenos de luz y las frentes llenas de ilusiones formaban proyectos para el porvenir, trazaban planes para sus vidas unidos para su felicidad aumentada. Relacionaban íntimamente su amor y su arte, jurábanse ciego cariño, fidelidad inmaculada.

Un día por una trivialidad se enojaron.

Una sonrisa hubiera sido bastante para arrollar el escollo, una palabra derribaba el obstáculo, lo sabían; pero por una incomprensible terquedad mutua, separáronse silenciosos, con gesto agrio.

Después tuvieron un reto mudo y singular, su altivo orgullo, su escrupuloso amor propio les ordenaba rebeldía.

—Ya veremos quién pone la primera letra, quién pronuncia la primera sílaba.

El desafío era terrible, era el duelo á muerte de su amor inmortal.

Y verdugos de su corazón, tiranos de su conciencia, sordos á su razón, enemigos de sí mismo pasaban el uno junto al otro sin mirarse; claro que ya alejados volvían la cabeza hasta coincidir.

Coincidieron.

Los astrónomos del arte habían anunciado la aparición del nuevo astro en uno de los preeminentes escenarios de la Corte, El debut de Carmen.

Aquel mismo día, Luis, ponía á la venta su primera obra seria.

Ambos triunfaron.

Los revisteros más entendidos, los cronistas más sesudos, certificaron su valía.

Las cantantes más afamadas, las artistas más prestigiosas, las que tenían educado el oído á la música del aplauso, las que renovaban frecuentemente la corona, siempre verde, de los éxitos ruidosos; las creadoras...tuvieron una mirada de curioso temor para aquella nueva revolucionaria de multitudes sentadas, que tan firme y tan de lleno se erguía ante ella.

Los escritores más celebrados, los de reputación más sólida, los de firma indispensable; los seres elegidos que ocupaban la cumbre de la popularidad, resonaron que había que recibir con buen escudo y mejores armas al nuevo paladín que con bandera desplegada y sonoro clarín, asaltaba osado, dispuesto á interrumpir la vedada fortaleza de su gloria.

Atropellando medianías, derribando figurines, pisando oropel, se habían presentado al gran público en su marco triunfal.

La sabia, sana y alta crítica, les había regalado con flores de edén y confituras celestiales.

Los adjetivos solemnes, los calificativos pomposos, las frases regias de nuestro idioma, resplandecían á toda luz en las columnas de la Prensa.

El cliché fotográfico hizo alarde de precisión y claridad.

La senda se iluminaba, el porvenir, ese fantasma tétrico y hurano, tuvo una carcajada cordial y protectora.

El temible juicio madrileño estaba vendido, el corazón de la nación conquistado. Victoria de Corte, victoria española.

Humillando envidia, saliendo ileso de los aletazos de murciélagos y las dentelladas de caimán en que algunos biliosos reptiles de la pluma quisieron manillar su nombre; sus figuras se agigantaban y robustecían con nuevos y crecientes triunfos.

taban y robustecían con nuevos y crecientes triunfos.

Pero en este ruidoso voltear de las campanas de su gloria, en estas galanas fiestas espirituales suyas, faltaba siempre algo para su felicidad suprema. En sus días alegres había horas crueles de recuerdo, en sus dulcísimas delectaciones mentales había un rictus de amargura.

Carmen y Luis, intransigente con su amor, estúpidamente distanciados por su voluntad indomable y su orgullo invencible, no sabían de sí más que lo que Prensa y público les decía.

Aquella noche, la selección de lo selecto se había reunido en el teatro. La expectación era excepcional.

Con el mismo miedo que un plebeyo puede mirar una reunión de príncipes, generales y arzobispos, miraban autores, actores y toda la gente de dentro á aquella compacta masa, tiosa, etiquetada y rigurosa que llenaba el iluminado semicírculo.

Los títulos de la fortuna y de la fama, la multitud de ideas de las multitudes, los pavorosos tasadores del mérito, fríos y severos, estaban allí. Entre ellos, el más locuaz enmudecía y hacíase prudente el más cínico.

Cada espectador era un censor. Los lerdos, las almas vulgares no cabían.

El juicio de *aquel* público era un imperativo concluyente, la voz de su crítica segaba de un sólo golpe la reputación más cimentada, el ruido de su aplauso transponía las fronteras....

La obra fué el éxito de la temporada. La genialísima y divina Carmen había puesto su alma en su papel, lo defendió con cariño de madre; encarnaba también en su figura que había hecho una creación intransferible. Aquel estreno de la obra de Luis fué el debut en la inmortalidad de la artista mimada.

La ovación final se hizo histórica.... Y cuando los amigos invadían el escenario, los héroes de aquella artística epopeya, Carmen y Luis, lloraban y reían abrazados.

Y aquel abrazo reconciliador y humano, era el lazo irrompible que unía su amor santo, fanático, inmortal.

CASCABEL.

Hoy publicamos en tercera plana el cupón núm. 10 de la serie de 15, canjeables por un bono numerado, para obsequiar á los poseedores de aquéllos cuyas cifras coincidan con las tres últimas de los premios primero y segundo de la lotería nacional de Navidad, con dos magníficas cajas de

Mazapán marca «Toledo», adquiridas en la acreditada fábrica de DON SANTIAGO CAMARASA

EL HAMBRE

Con este mismo título publicó hace dos ó tres días un periódico local la noticia de que habían sido recogidos por la policía, á instancias de un transeunte, una mujer y dos niños en estado famélico, á altas horas de la noche, en el callejón del Vicario.

Afortunadamente, Toledo no es una de esas poblaciones donde se registran casos extremos de miseria, caracterizados por la presencia de personas que en un momento determinado desfallecen de hambre por carencia de un trozo de pan que llevarse á la boca, ó por falta de refugio más ó menos confortable, donde guarecerse contra los rigores de una noche de invierno.

Bien informados podemos asegurar, que la mujer y los pequeñuelos de referencia, no se encontraban en la tremenda situación que el colega pintaba.

Dicha mujer, viuda, con cinco hijos,

vecina de Villatobas, pueblo de esta provincia, llegó hace algún tiempo á nuestra ciudad con el propósito de ingresar con arreglo á las disposiciones legales de la materia, á sus vástagos en el Asilo. En tanto que la Diputación tramitaba rápidamente el expediente de ingreso de los niños en la Casa de Beneficencia, fueron alojados en el Hospital, donde quedaron convenientemente asistidos.

Se acordó á los pocos días por la Diputación, el ingreso en el Asilo de tres de los cinco niños, á reserva de ingresar los otros dos restantes en el mes actual. Ingresan aquellos y se proporciona á la madre los socorros necesarios para trasladarse á su pueblo. Pero la madre, en vez de trasladarse á Villatobas, se queda en Toledo entregada á la mendicidad. Y en tal estado es encontrada en el callejón del Vicario.

No obstante, hoy la madre alberga nuevamente en el Hospital, perfectamente atendida por los dignos empleados técnicos y administrativos del Establecimiento, y los dos niños han sido recogidos en el Asilo.

Esta es la verdad absoluta sobre «el hambre en Toledo» donde, y en ello se complace EL ECO TOLEDANO en reconocerlo, no existen esos dramas callejeros de la miseria que caracterizan á otras capitales.

La caridad, filantropía ó como quiera llamarse, de los habitantes de la ciudad imperial, ejerce calladamente sus funciones, y no hay vecino que niegue una migaja para comer, ó un rincón para albergarse á un menesteroso.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde señor Conde, celebró ayer sesión en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Villarreal, Arcal, Urosas, López, Cano, Castellanos, Bueno, Pintado, Ortiz, Moraleta y De la Cuerda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

La moción del Sr. Castellanos sobre prolongación de la tubería que surte al nuevo depósito del Carmen hasta el general, pasa á informe de la comisión correspondiente, á petición del Sr. Ortiz; solicitándose por el Sr. Cano que ésta emita informe á la mayor brevedad posible para, en el caso de que sea aprobada la moción, se consigne en el presupuesto cantidad suficiente para estas obras. Así lo promete el señor alcalde.

Sobre la moción del Sr. Rodríguez Urosas, para que se aumente el alumbrado en el edificio donde están las máquinas elevadoras de agua á la ciudad y retirar del mismo un transformador de la «Electricista Toledana», recae acuerdo favorable, suscitándose una pequeña discusión por proponer el Sr. Cano se haga el aumento de iluminación sin alterar en nada el total de las luces que hoy tiene la población, indicando á este fin se supriman las farolas de los cinco tenientes de alcalde por no considerar sean de utilidad ni resuelvan ninguna necesidad práctica.

Intervienen en la discusión los señores Urosas y Ortiz, y en definitiva se acuerda se pongan estas luces, descontándose de las que han de instalarse en el paseo de la Estación.

Instancia del arrendatario del teatro de Rojas, solicitando una indemnización. Fué éste el asunto más debatido en la sesión de anoche.

El Sr. Villarreal manifiesta su opinión de que estima se ha ocasionado al arrendatario del teatro un perjuicio, al impedirle dar funciones por el estado de ruina en que el edificio se encontraba, pero que no teniendo base para apreciar este perjuicio se atiende en su cálculo para determinarle al importe del arriendo, beneficio del Ayuntamiento, y siendo este de 5.000 pesetas, calcula en la quinta parte de esta cantidad, ó sean 1.000 pesetas el daño que los arrendatarios pueden haber sufrido en sus intereses, y aún le parece mucho, pero nunca pensará que aquéllos sean equivalentes á 4.000 pesetas, como por algunos se pretende.

Se discute este asunto por los señores Bueno, Cano, Arcal y Villarreal; sosteniendo el Sr. Cano su opinión, siem-

pre expuesta, que de acordarse esta indemnización, no se conceda en metálico, por no gravar el presupuesto, sino que se le pague al arrendatario dándole el equivalente en otro beneficio.

Se acuerda conceder una indemnización de 2.000 pesetas, y que éstas se abonen en la siguiente forma: no cobrando el Ayuntamiento el cánón correspondiente á cada función desde la ochenta (mínimo de las que fija el contrato para cada año, según condición de la subasta) hasta la ciento diez, cobrando de nuevo al pasar de este número. Todo esto para los tres años que le quedan de vigencia al contrato.

Se aprueban á continuación dos instancias para ejecutar obras, de D. Justo García Marín y de D. Isidro Sánchez.

Asimismo se acuerda devolver la fianza al contratista de las obras del Depósito del Carmen.

Prevía declaración de urgencia se discute un informe denuncia del Arquitecto municipal, sobre el estado de ruina de la muralla del Seminario viejo. El Sr. Villarreal cree debe pasar á informe de la comisión tercera, por entender, no sean estas murallas propias de la ciudad sino del Estado, y al mismo debe corresponder su reparación ó demolición.

Se lamenta el Sr. Cano de algo que se deja traslucir en el informe del señor arquitecto y es ello, la idea de que deben deruirse esas murallas, y cree que este señor, como individuo de la Comisión de monumentos, no debiera indicar esto, sino la conservación de estos restos de otras épocas y atender antes que á nada á su reparación y conservación.

El alcalde Sr. Conde, expone que ya se ha elevado al Ministerio una instancia de la Alcaldía solicitando esta reparación, á la que se ha unido la denuncia, y como al Sr. Cano le pareciera esto poco, el Sr. Conde manifestó que él mismo pasaría á Madrid á recomendar el asunto de palabra y expresar la trascendencia del mismo para Toledo.

Añade que el señor gobernador, que tiene noticia de este hecho, le ha prometido hacer cuanto esté de su parte, á este mismo objeto.

La presidencia comunica al Ayuntamiento haberse adjudicado las obras necesarias á la graduación de las escuelas, á D. Gregorio Prudenciano.

También hace saber haber recibido una carta del Sr. Navales, participando insiste en su propósito de adquirir un local en la antigua fábrica de regalíz, para hacer una escuela.

Se acuerda darle gracias por el ofrecimiento.

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador como presidente de la Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, en solicitud de que se le abone por el Ayuntamiento, la cantidad de 1.500 pesetas que hay consignadas en presupuesto, para subvencionar á esta Junta. Se acuerda el envío de la cantidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bueno, solicita la instalación de una bombilla eléctrica en el reloj del Hospital de Afuera.

El Sr. Cano manifiesta que teniendo dos aspectos distintos la tramitación del proyecto de traida de aguas de Burguillos, el uno relacionado con la legislación general, la autorización del Ministerio de Fomento, y el otro económico, de competencia del Ayuntamiento, pueden llevarse estos asuntos á la par, y solicita por tanto, la reunión de la Junta municipal de asociados para la aprobación del proyecto de empréstito necesario para aquellas obras.

La presidencia explica la situación de aquél, y manifiesta su creencia de que en breves días le devolverán aprobado del Ministerio y entonces será ocasión de tratar del empréstito, no antes de saber si ha de ser aprobado.

Se da lectura de una carta de su eminencia el arzobispo Sr. Guisasola, electo

de Toledo, dando las gracias al Ayuntamiento por la enhorabuena que le envió por su elevación á la Silla primada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

A. S. E.

Conferencias de San Vicente de Paul.

La Asociación de caridad denominada «Conferencias de San Vicente de Paul», celebrará Junta general reglamentaria el próximo día 14, en el oratorio de San Felipe Neri, á las tres de la tarde.

Presidirá la reunión el ilustrísimo señor deán, gobernador eclesiástico de la Diócesis D. Ramón Guerra, estando invitados á este acto cuantos quieran concurrir á él.

El mismo día, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de padres Carmelitas, la Comunión general para los asociados, obligatoria para los mismos.

EN SANTA ISABEL

Hoy ha tenido lugar en el Convento de Santa Isabel de los Reyes, la fiesta que el Claustro de profesores del Instituto general y técnico de Toledo, dedica á la Purísima Concepción.

En la fiesta ha predicado el muy ilustre Sr. D. Agustín Rodríguez, lectoral de la Iglesia Primada, habiendo asistido el Claustro de profesores y numerosos alumnos.

El Centenario del Greco.

Atendiendo el alcalde Sr. Conde al ruego que en la sesión del Ayuntamiento celebrada la pasada semana, le hiciera el Sr. Cano, de tomar alguna resolución referente al Centenario del Greco, que ha de celebrarse el próximo año, esta mañana se han extendido por la alcaldía citaciones para convocar á una reunión de autoridades.

Se ha invitado á esta reunión á los señores gobernador civil y militar, presidente de la Comisión de Monumentos y decano de la Prensa toledana.

DE MUCHAS COSAS

A propuesta del doctor Piga, han acordado los empleados de la Diputación provincial, regalar á su digno presidente, Sr. Pérez Moreno, una plancha de acero con el nombre grabado en ella, de todos los que en 1.º de Enero próximo entran á formar parte del Montepío de Empleados.

El Sr. Hijas, en unión del Sr. Piga, según tenemos entendido, han sido comisionados por sus compañeros con un amplio voto de confianza, para hacer las gestiones necesarias acerca de nuestro primer Centro fabril.

Esta tarde ha celebrado sesión en el despacho del señor gobernador, la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos tomados, que según noticias, serán de gran valía por la índole de ellos.

Esta mañana han sido cobradas en la Depositaria del Ayuntamiento, por la Junta de protección á la infancia, la suma de 1.500 pesetas, consignadas en el presupuesto municipal corriente, en concepto de subvención á dicha junta.

SUCESO OMINOSO

NIÑA ATROPELLADA

Como todos los miércoles tienen por costumbre, ayer por la mañana salieron de esta capital, con dirección á la finca de «Los Lavaderos», la niña de quince años Sagrario Estefanía Polo, en unión de otras dos hermanas suyas de siete y nueve años de edad.

Tiene por objeto su viaje á la referida finca el día antes citado todas las se-

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir «AURO»

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

manas, el recoger la limosna que tienen por costumbre distribuir entre las personas necesitadas que allí acuden.

En el camino, próximo ya á la finca, las citadas niñas fueron alcanzadas por un individuo llamado Angel Meneses Martín, de cuarenta y dos años de edad, viudo, natural de Guadamur, el cual presta sus servicios en la repetida finca en calidad de portero.

Al encontrarse con las pequeñas niñas el citado sujeto, descendió del caballo que montaba, y tomando del brazo á la niña Sagrario, intentó atraparla arrastrándola por el suelo brutalmente. Las hermanas pequeñas en aquel momento, comenzaron á gritar, y el sátiro se dió á la fuga sin llegar á causar el atropello que pretendía con la joven criatura.

En estos términos ha sido instruido, en la Inspección de vigilancia, el atestado, en virtud de la denuncia presentada por la madre de la atropellada y la declaración prestada por ésta y sus hermanitas.

El supuesto autor de esta hazaña encerróse en la más absoluta negativa, á pesar de las manifestaciones de las niñas, pero esto, no obstante, con todo lo instruido, ha pasado á disposición del Juzgado de instrucción.

MUSA FESTIVA

HISTORIA ETERNA

«Del prometer, al cumplir, que jornadas hay tan largas, que ventas en el camino, tan yermas y tan cerradas.»

«Vos populi.»

Tiene usted mucha razón don Acisclo Castellanos, y ha escrito usted un porción de verdades con sus manos, las cuales (á las verdades aludo), me han convencido, pues en todas las edades, siempre lo mismo ha ocurrido.

«Yo traeré de agua raudales.»

«Yo abarataré el mercado.»

«Ricos y pobres, iguales seremos, la hora ha sonado.»

«Votos á mí toledanos, yo hablo, mas no son habillias, antes de un par de veranos, ya tendreis alcantarillas.»

Pasó un día y otro día, un mes y otro mes pasó, pero aquí nadie cumplía aquello que prometió.

De sed hincamos el pico, compramos á precio de oro los garbanzos, y me explico que aquí sólo viva Mozo, pues si tardan en llegar las reformas que anhelamos, esto va á ser otro aduar de los Manesman ¿Estamos?

Hora es ya, vamos á ver qué hacen los nuevos ediles, sustancia gris que perder de sus testas concejiles.

LOPE DE LÓPEZ.

Hoy, 10-12-913.

Tribunales y Juzgados.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

El de Toledo hace saber por último edicto que se tramita expediente á instancia de D.ª Angela Portillo, de esta capital, solicitando la inscripción á su favor del dominio de la mitad de una casa en la calle de Jardines, núm. 8.

El mismo llama á postrear edicto á las personas con derecho á ello sobre la petición de D.ª Marta Pina García, de esta vecindad, heredera de D. José Aceves y Acevedo, sobre declaración de dominio de una tercera parte de una casa en Toledo, plazuela de San Bernardino núm. 10, moderno.

El de Lillo abre la sucesión intestada en la parte de la herencia correspondiente á este concepto, de D.ª Joaquina Molina y Lozano, de cincuenta y ocho años, casada y vecina de Tembleque, fallecida en dicha villa el 21 de Septiembre de este año, la que instituyó heredero siendo propietaria á su prima hermana Angeles Molina Sierra, que murió antes que la testadura sin sucesores.

NOTAS PECUARIAS

LA PESTE EN EL GANADO DE CERDA Entre el ganado de cerda de España hace un par de años se ha desarrollado

la enfermedad conocida con el nombre de «cólera ó peste del cerdo» neumoenteritis infecto contagiosa, difteria del cerdo, epidemia de Marsella, etc., etc.

Basta decir, que á consecuencia de dicha epidemia han muerto en el presente año cerca de 500.000 cerdos, lo que supone una pérdida de más de 20 millones de pesetas. Por estos datos puede juzgarse la importancia del asunto y la alarma justificada de los ganaderos.

El resto de las enfermedades que atacan á la especie porcina han sido combatidas hasta ahora con la inyección de sueros adecuados, pero para la enfermedad que nos ocupa no se ha encontrado aún la profilaxis oportuna, salvo algunos remedios de escasos resultados.

Y como el mal acrece aumentando la mortandad del mencionado ganado causando la ruina de muchas regiones cuya vida se asienta en la cría de cerdos, la Asociación General de Ganaderos hállase poniendo de su parte cuantas medidas exige la contención y desaparición de la epidemia.

La provincia de Toledo, afortunadamente no ha sido flagelada del terrible mal en cantidad apreciable. Sólo recordamos que se haya presentado en una ganadería de Talavera, habiéndose tomado las precauciones sanitarias oficiales correspondientes, según circular de este Gobierno civil publicada hace unos días en el Boletín.

A consecuencia de lo ante dicho, se ha iniciado una subida en las compras de estos animales, pudiéndose citar como reflejo, las transacciones verificadas en la feria de Oropesa celebrada en los tres últimos días (8 y 10) del corriente, donde se han pagado á altos precios las reses porcinas ofrecidas, superando la demanda á la oferta.

Información de la provincia.

Quintanar, 10.—El partido liberal-demócrata de esta localidad, obsequiará el próximo domingo con un banquete íntimo en uno de los salones del Circulo Unión-Benéfico-Artesana, al alcalde saliente D. Eduardo Botija, considerando lo acertada que ha sido su gestión en el Municipio.

En el mismo día, se celebrará una Asamblea de maestros nacionales de este partido, con objeto de enviar su adhesión á la Liga nacional del Magisterio.—Corresponsal.

Las Herencias, 9.—El día 8 de este mes, con motivo de la Purísima Concepción, se celebró en este pueblo una velada por los niños catequistas de ambos sexos, dirigidos por el inteligente párroco D. José Alonso y G. de la Parra. El programa fué de los siguientes números:

Introducción musical, representación de los ainetes *Fotógrafo en apuros* y *Jesús que criadas*. En esta obra fueron muy aplaudidas las monísimas niñas Pepita, Irodia, Juanita y Lutinia.

Como fin de programa, el Orfeón catequista interpretó varios números musicales, mereciendo especial mención los titulados «*Virtudes y pecados*» y «*En vísperas de examen*», todo debido á la pluma del virtuoso sacerdote.

Al escribir estas líneas, no puedo menos de felicitar al sapientísimo párroco que con incansable trabajo en pro de la infancia y buenos consejos, procura cimentar la sociedad del mañana, y felicito así mismo á mi pueblo, por tener la dicha de contar un sacerdote que tanto vela por la educación de sus feligreses.—*Antolín Sánchez.*

SUBASTAS

El día 8 de Enero próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el Juzgado de primera Instancia de Illescas, subasta de las fincas siguientes embargadas á D.ª Nicasia Cazorra, en pago de costas judiciales:

Una tierra en término de Seseña, sitio «*Vaciaseños*», de haber tres fanegas, en 90 pesetas.

Otra tierra en dicho término, sitio «*Valcantero*», de haber una y media fanegas, en 45 pesetas.

Para optar á licitación, se precisa

consignar el 10 por 100 valor respectivo de las fincas y cubrir las dos terceras partes de los mismos.

El 12 del corriente, á las diez de la mañana, se enajenan públicamente en Villacañas, las fincas que á continuación se expresan:

Una tierra en dicho término, sitio de «*La Peñuela*», de haber, dos hectáreas, veinticinco áreas y cuarenta y ocho centiáreas, en 387,80 pesetas.

Otra ídem, ídem, ídem, de haber una hectárea, doce áreas y noventa y cuatro centiáreas, en 194 pesetas.

Otra, ídem, ídem, sitio «*Carril de la Hijosa*», de haber ochenta y cuatro áreas y cincuenta y seis centiáreas, en 27,40 pesetas.

Las fincas relatadas proceden de embargo efectuado á D. Lucas Arredondo, cuyo paradero se ignora, por débitos contribución.

CENTROS OFICIALES

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Leocadio Sánchez Morales, Leocadio Sánchez Ramírez y Loreto Gamonar Parejo.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	159
Ingresados en el día de hoy.....	4
SUMA.....	164
Altas en el día de hoy. { Por curación.....	2
{ Por fallecimiento.....	2
Quedan para mañana.....	162

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

**

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

Á las cuatro de la tarde.

LA CUESTIÓN DE AFRICA

Cuando esta mañana recibí á los periodistas el jefe del Gobierno, éste les manifestó que las noticias recibidas de Marruecos, no acusan novedad en las últimas veinticuatro horas.

De Larache, un telegrama recibido confirma, también la tranquilidad en aquella zona.

Mañana, á las cinco de la tarde, habrá Consejo de ministros, en el cual dará cuenta el Sr. Dato á sus compañeros, de las conferencias tenidas con el general Marina.

Un periodista interrogó al presidente acerca de la nota que facilitará el gobierno respecto á los asuntos de Marruecos, y el Sr. Dato manifestó, que nada podía adelantar sobre este asunto, agregando que las conferencias con el general Marina, habían sido con el fin de marcar una orientación hacia la paz, no en son de guerra—dijo—sino únicamente basadas en la defensa de nuestro protectorado.

VISITAS AL PRESIDENTE

En la presidencia visitaron hoy al Sr. Dato, los ministros de la Guerra, Hacienda, el Sr. González Besada y el obispo electo de Canarias, que se dispónia á marchar á su diócesis.

EL VIAJE DE LOS REYES

Mañana salen de París, con dirección á la Corte, su majestades los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 10

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en $\frac{m}{m}$	721,2	718,9
Temperatura C.º.....	1,6	11,2
Humedad %.....	100	67
Viento. { Dirección.....	E	O
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Niebla.	C. Djd.º

Temperatura máxima..... 12,8

Id. mínima..... 2,0

Buen tiempo.

NOTICIAS

Para el día 31 del corriente mes de Diciembre, se anuncia la vacante de la plaza de médico titular de Buenaventura, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por Beneficencia.

Las iguales de los demás vecinos pudientes, alcanzan la suma de 2.000 pesetas, abonadas por trimestres vencidos.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

VENTA al por mayor y menor de *tarjetas postales*; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Es probable que á primeros de Enero se habilitará un local adecuado en nuestra ciudad, para el servicio especial de higiene, en consonancia con una Real orden del Ministerio de la Gobernación, recientemente dictada.

Funcionará bajo la dirección del señor inspector provincial de Sanidad, figurando como encargado, el señor médico higienista de esta localidad.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 12 de Diciembre.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.—*Ayuno.*

CULTOS

Las Cuarenta Horas en el Convonto de Santa Isabel.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Quinto día del solemne novenario que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción dedican á su Purísima madre; por la mañana, á las ocho, misa solemne; por la tarde, á las cinco, exposición, estación y rosario; sermón á cargo de D. Francisco Frutos Valiente; novena, plegaria, reserva y salve.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

Convento de Santa Isabel.—Solemne octavario en honor de la Concepción Inmaculada; á las diez, fiesta solemne en la que predicará don Agustín Rodríguez; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, novena, Santo Dios, reserva, terminándose con el *Tota Puechra*.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

AGUINALDO
==
EL ECO TOLEDANO

Cupón núm. 10.

La serie de 15 cupones será canjeable por un bono que dará derecho al regalo de dos magníficas cajas de

Mazapán marca "TOLEDO,"

FABRICACIÓN DE
CAMARASA

Precio de cada caja: 75 pesetas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

- ABRIGOS**
de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.
- ACEITE**
de bigado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.
- ALASCAS GRANADINAS**
Confitería de José de los Infantes, Belén, 13.
- ALMACEN DE MADERAS**
Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.
- AYUNTAMIENTOS**
que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.
- BICICLETAS DE ALQUILER**
GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.
- CONFITERÍAS**
José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en *Alascas Granadinas*.
- CHOCOLATES**
TELESFORO, Zocodover, 50.
- ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.**—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.
- ESTERERÍAS**
Teodoro Díaz.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.
- Bautista Galvañ* ha recibido un gran surtido en toda clase de esteras.—Visita ésta, Plata, 27.
- FARMACIAS**
José M. de los Santos.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23.
- FOTOGRAFÍAS**
SUCESORES DE COMPAÑY, Aguilá, 7 (Única en planta baja).
- GARAGE IMPERIAL**
Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.
- HOJALATERO**
Francisco Martínez y Compañía, bajada al Corral de Don Diego, núm. 6.
- LECHERÍAS**
Daniel Manso, Tornerías, 32.—Leche pura de cabras y vacas.
- MUEBLES**
Camas, Alfombras, Esteras, Máquinas de coser.—A plazos y al contado.—Viuda de Ortiz, Sinagoga, 7.
- STRETERÍAS**
JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.
- SE CEDEN**
habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Pascales, número 2 (Tienda).
- SOMBREROS**
para señoras y niños. San Pedro, 10.
- ULTRAMARINOS**
Agustín Nieto.—Cafés, azúcares, legumbres de todas clases, jamones y embutidos; garbanzos de Castilla. Santo Tomé, 12.
- YESERÍAS**
Almacén de Yeso de M. Nevot. Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

TOS-CATARROS-ASMA-RONQUERA

y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando una sola caja de

"PULMOGENOL,"

del Dr. CUERDA, según certificado de eminentes médicos. Indispensable á oradores, fumadores, cantantes, etc. El mejor preventivo y curativo de la PULMONÍA, GRIPPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.

CAJA UNA PESETA

En Toledo: *Droguerías de Constantino Herrera y Julio González*, y principales farmacias.

Benigno Aramendi

(Sobrina de Experto del Valle)

Comercio, 26 y 28, teléfono 173

Gran surtido en cuellos y manguitos de piel; guantes de abrigo y piel; estambres y lanas de todas clases; adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños; perfumería, bisutería y objetos para regalo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transports
Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

P A M P A

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

V A L D I V I A

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

P A R A N A

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus **Consignatarios:** HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

“La Preparatoria Militar.”
Carreras Militares.
Competente Profesorado Militar y Civil.
Dirección de la correspondencia:
D. Rodrigo Peñalosa
ex Profesor de la Academia de Infantería
Granada, 9.

Fábrica y Almacén
de Pianos, Organos y Armonios
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
Carrío Rey, 3.—Tel. 201
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdices y paellos
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. **Araque: Alpargatas**
Comercio, 80.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

¡AGRICULTORES!

¿Quereis obtener GRANDES COSECHAS con el minimum de gasto?

Pidan **El Superfosfato Azoado Peñarroya**

especial para el cultivo de toda clase de cereales, viñas, olivos, etc.

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS

de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

en Peñarroya (Córdoba).

Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.

Esteras de todas clases y alfombras.

TEODORO DÍAZ

Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo.

NOMENCLÁTOR

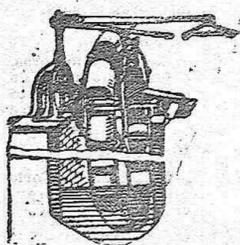
de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.



MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.
BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.
ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.
MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA—Rtocha, 129, Madrid.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

Fábrica de Cordelería,
Ripargatería, Calzado y Curtidos
de
ANTONIO GARIJO
Zocodover, 10, Toledo



LA SUPREMACÍA DE LA **MÁQUINA SINGER**

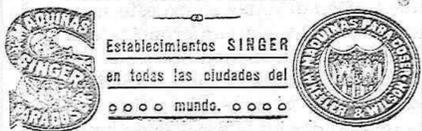
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

2-ROPERIA-2 TOLEDO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE **ANTONIO GARIJO**

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquejas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Banco Hipotecario de España.

Gestión de préstamos amortizables de 5 á 50 años.

Pídanse detalles á D. Juan Figueroa y Duro, Conde, 2, Toledo.